



## MEMORANDO

Bogotá, 30 de octubre de 2022

PARA: DR. NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO  
Subdirección de Servicios Administrativos

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Socialización Resultados Evaluación a la Efectividad de los Controles  
Establecidos en los Mapas de Riesgos - III Trimestre de 2022.

Cordial saludo

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, del Plan Anual de Auditoría vigencia 2022 y del Decreto 648 de 2017 específicamente del Rol de Evaluación de Gestión del Riesgo, atentamente me permito remitir la evaluación realizada a la efectividad de los controles establecidos en el Mapa de Riesgos Integrados de corrupción y gestión correspondiente al proceso “Sanearamiento de activos de los extintos ICT INURBE”, definido para el III Trimestre de 2022 – con corte al 30/9/2022, con el fin de que sea socializado con su equipo de trabajo analizando su contenido y se tomen las respectivas acciones de mejora que a su consideración apliquen para el proceso evaluado.

Esta evaluación se dará a conocer a la señora Ministra en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 338 de 2019 “Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción ARTÍCULO 1. PARÁGRAFO 1. Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal el representante legal de la entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y/o Comité de Auditoría y/o Junta Directiva, y deberán ser remitidos al nominador cuando este lo requiera”.

De otra parte, me permito informar que dichas evaluaciones se encuentran publicadas en la página web y en la plataforma de SharePoint dispuesta por la Oficina Asesora de Planeación, en el siguiente enlace:



**MINISTERIO DE VIVIENDA,  
CIUDAD Y TERRITORIO**

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO 30-11-2022 10:08  
Al Contestar Cite Este No.: 2022IE0008155 Fol:1 Anex:0 FA:0  
ORIGEN 70200-OFICINA DE CONTROL INTERNO / LIDA YERALDIN ROBLES SANCHEZ  
DESTINO 73200-SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS / SANDRA MILENA CORREA  
LUGO  
ASUNTO SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
OBS

2022IE0008155



[https://minviviendagovco.sharepoint.com/:f/s/Grp\\_OFICINAASESORADEPLANEACION\\_EquipoAdministraciondelRiesgoMVCT/Ep6XoQ8GAOJPtebgo-YwS-MB6M7CdRCqrurqf2Ervam4qA?e=ZDtWvL](https://minviviendagovco.sharepoint.com/:f/s/Grp_OFICINAASESORADEPLANEACION_EquipoAdministraciondelRiesgoMVCT/Ep6XoQ8GAOJPtebgo-YwS-MB6M7CdRCqrurqf2Ervam4qA?e=ZDtWvL)

Finalmente, agradecemos la disposición y colaboración de sus equipos de trabajo durante el proceso de evaluación, reiterando nuestro compromiso de asesoría y acompañamiento a todos los procesos de la Entidad.

Cordialmente,

**OLGA YANETH ARAGON SANCHEZ**

Jefe Oficina de Control Interno.

Anexos: Informe Evaluación a la efectividad de los controles establecidos en los Mapas de Riesgos - III Trimestre de 2022.

Elaboró: Fernando Valero – Profesional Especializado OCl  
Revisó: Olga Yaneth Aragón – jefe Oficina Control Interno OCl  
Fecha: 30/09/2022

EVALUACIÓN - TERCERA LÍNEA DE DEFENSA				
PERIODO	JULIO - SEPTIEMBRE			
RIESGO 1	FECHA	25/11/2022		
	NOMBRE DEL AUDITOR <small>(Nombre y cargo del responsable del control)</small>	Luis Fernando Valero Rivera Profesional Especializado - OCI		
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO
	1	NO SE DETERMINA	De acuerdo con el análisis del monitoreo adelantado, no es posible determinar la efectividad del control, debido a que la primera línea de defensa reporta la no operatividad de este, en la medida en que los funcionarios responsables, no detectaron durante el periodo de análisis, documentación con información falsa, por este motivo no se adjuntaron evidencias; lo cual fue confirmado por la OAP como segunda línea de defensa en su seguimiento.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO  SI
	2	NO SE DETERMINA	Conforme al análisis del monitoreo adelantado, no es posible determinar la efectividad del control, debido a que la primera línea de defensa reporta que no detectó que alguno de estos activos se encontrara en titularidad o transferido a un tercero mediante documentación alterada, por este motivo no se adjuntaron evidencias; lo cual fue confirmado por la OAP como segunda línea de defensa en su seguimiento	2. DISEÑO  ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN  ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO  ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN  SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ  SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN  NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA  FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA  FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA  FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
ACCIONES COMPLEMENTARIAS		La valoración del riesgo no contempla acciones complementarias	RECOMENDACIÓN  Se recomienda continuar con el fortalecimiento de la cultura del autocontrol en el registro de la matriz de riesgo.	
FECHA	25/11/2022			
NOMBRE DEL AUDITOR <small>(Nombre y cargo del responsable del control)</small>	Luis Fernando Valero Rivera Profesional Especializado - OCI			
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
1	SI	Conforme al análisis del monitoreo adelantado, se confirma la efectividad del control de la primera línea de defensa, debido a que las evidencias reportadas (información y/o Informe de comisión) durante el trimestre de julio a septiembre de 2022 corroboran la operatividad del control.  La segunda línea de defensa ratifica la operatividad del control.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO  SI	

RIESGO 2	2	NO	<p>De acuerdo con el análisis del monitoreo adelantado, no es efectivo el control, debido a la incompletitud en el cargue de evidencias y registro del monitoreo, observando que la primera línea de defensa en la descripción de las evidencias del control "Verificar la información recibida de otra dependencia relacionada con predios identificados como Activos" se evidenció que en la descripción del seguimiento realizado en el mes de Julio/2022 no precisan en forma completa el número de la resolución (expidió las Resoluciones XXXXX7), y en el registro realizado en el mes de agosto/22 se observa que presentan diferencias entre lo descrito en el monitoreo y las evidencias reportadas, como el faltante en el cargue de 4 evidencias memorandos (2022IE0005010 2/08/2022 Traslado Expediente No. 1000605, 2022IE0005024 2/08/2022 Traslado Expediente No. 1000601, 2022IE0005025 2/08/2022 Traslado Expediente No. 41039, 2022ER0100848 24/08/2022 Traslado por competencia del Expediente No. 236579), además se observa un soporte de memorando que no corresponde al periodo revisado siendo este de Diciembre del 2021 con el radicado 2021IE0009316.</p> <p>De igual manera, se observó que la segunda línea de defensa indica en su observación que "El monitoreo y evidencias aportadas por el proceso permiten corroborar la operatividad del control", para lo cual concluimos que no se realizó una revisión completa de las evidencias, puesto que no identificaron el faltante de estas en relación con los descrito por la primera línea en su monitoreo.</p>	2. DISEÑO	ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	NO FUNCIONA Y NO HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	NO FUNCIONA Y NO HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
		ACCIONES COMPLEMENTARIAS	La valoración del riesgo no contempla acciones complementarias	RECOMENDACIÓN	Fortalecer el diligenciamiento de la matriz en el monitoreo al igual cargue eficiente de las evidencias, por parte de la primera línea de defensa, toda vez que esto permite dar cumplimiento a la aplicación de los controles programados para la mitigación de los riesgos, de igual manera se recomienda a la segunda línea de defensa fortalecer el proceso de verificación de las evidencias, con lo cual se garantiza el seguimiento y la observación que esta emite.

FECHA		25/11/2022	
NOMBRE DEL AUDITOR		Luis Fernando Valero Rivera Profesional Especializado - OCI	
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO
1	SI	De acuerdo con el análisis del monitoreo y las evidencias registradas por la primera línea de defensa, las acciones adelantadas permiten dar cumplimiento a la efectividad de este, toda vez que, a través de la emisión de correos electrónicos en los meses de Julio, agosto, y septiembre se realizó la divulgación por parte del profesional del área de las actualizaciones documentales generadas en el SIG.  La segunda línea de defensa ratifica la operatividad del control.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO  SI
2	SI	Acorde al análisis del monitoreo y las evidencias registradas por la primera línea de defensa, las acciones adelantadas durante el trimestre de julio a agosto de 2022, es posible determinar la efectividad del control, toda vez que se verificaron los formatos de consultas anexos a los correos electrónicos detallados por la primera línea de defensa en la matriz de riesgos como evidencia.  La segunda línea de defensa ratifica la operatividad del control.	2. DISEÑO  ADECUADO
3	NO	De acuerdo con el análisis del monitoreo y las evidencias registradas por la primera línea de defensa, las acciones adelantadas durante el trimestre de julio a agosto de 2022, no es efectivo el control, debido a la incompletitud en el cargue de evidencias, toda vez que en el mes de septiembre/22 cargaron un correo electrónico del 30 de agosto/22 y no el del mes de septiembre de 2022.  De igual manera, se observó que la segunda línea de defensa indica en su observación que "El monitoreo y evidencias aportadas por el proceso permiten corroborar la operatividad del control.", para lo cual concluimos que no se realizó una revisión completa de las evidencias, puesto que no identificó el faltante de este en relación con los descrito por la primera línea en su monitoreo.	3. EJECUCIÓN  ADECUADO
4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO  ADECUADO
5			5. DOCUMENTACIÓN  SI
6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ  SI
7			7. MATERIALIZACIÓN  NO
8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA  FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA  NO FUNCIONA Y NO HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA  NO FUNCIONA Y NO HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS		La valoración del riesgo no contempla acciones complementarias	RECOMENDACIÓN  Fortalecer el diligenciamiento de la matriz en el monitoreo al igual cargue eficiente de las evidencias, por parte de la primera línea de defensa, toda vez que esto permite dar cumplimiento a la aplicación de los controles programados para la mitigación de los riesgos, de igual manera se recomienda a la segunda línea de defensa fortalecer el proceso de verificación de las evidencias, con lo cual se garantiza el seguimiento y la observación que esta emite.

RIESGO 3

FECHA		25/11/2022	
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la)		Luis Fernando Valero Rivera Profesional Especializado - OCI	
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO
1	SI	<p>Conforme al análisis del monitoreo y las evidencias registradas por la primera línea de defensa, para el trimestre julio a septiembre de 2022, las acciones adelantadas permiten dar cumplimiento a la efectividad de este, toda vez que a través de la emisión de correo electrónico de notificación de desactivación usuario en el aplicativo ICT – Inurbe en el mes de julio/22, se adelantaron las acciones de control correspondientes.</p> <p>De igual manera, se observó que la segunda línea de defensa indica en su observación que "De acuerdo con el monitoreo presentado por el proceso, el control no operó debido a que su periodicidad de operación es cuando se requiera", para lo cual concluimos que no se realizó una revisión completa de las evidencias y periodicidad, puesto que no identificaron que el seguimiento lo realizan semestral o cuando se presente desviación remite correo electrónico solicitando la creación o desactivación de los usuarios según lo descrito por la primera línea en su monitoreo.</p>	<p>1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO</p> <p>SI</p>
2	SI	<p>De acuerdo con el análisis del monitoreo y las evidencias registradas por la primera línea de defensa, para el trimestre julio a septiembre de 2022, las acciones adelantadas permiten dar cumplimiento a la efectividad de este, toda vez que a través de la emisión de correo electrónico de notificación de solicitud de creación de correo institucional el día 06 de septiembre de 2022, se evidencia la operatividad del control.</p> <p>De igual manera, se observó que la segunda línea de defensa indica en su observación que "De acuerdo con el monitoreo presentado por el proceso, el control no operó debido a que su periodicidad de operación es cuando se requiera.", para lo cual concluimos que no se realizó una revisión completa de las evidencias, puesto que no identificaron el seguimiento de solicitud de creación de correo institucional el día 06 de septiembre de 2022 según lo descrito por la primera línea en su monitoreo.</p>	<p>2. DISEÑO</p> <p>ADECUADO</p>
3			3. EJECUCIÓN ADECUADO
4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO ADECUADO
5			5. DOCUMENTACIÓN SI
6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ NO
7			7. MATERIALIZACIÓN NO
8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA NO FUNCIONA Y NO HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS		La valoración del riesgo no contempla acciones complementarias	<p>RECOMENDACIÓN</p> <p>Fortalecer el proceso de verificación de las evidencias, por parte de la segunda línea de defensa, con lo cual se garantiza el seguimiento y la observación que esta emite.</p>
FECHA		25/11/2022	
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la)		Luis Fernando Valero Rivera Profesional Especializado - OCI	
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO
1	SI	<p>De acuerdo con el análisis del monitoreo y las evidencias registradas por la primera línea de defensa, para el trimestre julio a septiembre de 2022, las acciones adelantadas permiten determinar que el mismo opera y es efectivo, en la presente evaluación se verificaron los pantallazos de la contratación de prestación de servicios de los profesionales del proceso de Saneamiento de Activos de los Extintos ICT – INURBE, cargados en SECOP II para los meses de julio, agosto y septiembre de 2022.</p> <p>La segunda línea de defensa confirma la operatividad del control.</p>	<p>1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO</p> <p>SI</p>

RIESGO 4

RIESGO 5	2	NO SE DETERMINA	<p>Conforme al análisis del monitoreo adelantado, no es posible determinar la efectividad del control, debido a que la primera línea de defensa reporta que el control no opero debido a que durante el trimestre de julio a septiembre/22 no se generaron memorandos de inclusión de documentos dentro del expediente del contrato, por lo cual no registran evidencia.</p> <p>De igual manera, se observó que la segunda línea de defensa indica en su observación que "El monitoreo y evidencias aportadas por el proceso permiten corroborar la operatividad del control", para lo cual concluimos que no se realizó una revisión completa de las evidencias, puesto que no se identificó que durante el trimestre de julio a septiembre/22 no opero el control de acuerdo con lo descrito por la primera línea en su monitoreo.</p>	2. DISEÑO	ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	NO FUNCIONA Y NO HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS		La valoración del riesgo no contempla acciones complementarias	RECOMENDACIÓN	Fortalecer el proceso de verificación de las evidencias, por parte de la segunda línea de defensa, con lo cual se garantiza el seguimiento y la observación que esta emite.